Firmado electrónicamente. Documento No. 4caef061-33cd-4724-b823-e38beda0e3ea

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-001-2026

ADENDA No. 02

OBJETO:

"Contratar la prestación de servicios para la planeación, producción, coordinación y ejecución de actividades BTL y acciones experienciales, a través de un operador logístico especializado, que apoye la implementación de las metodologías definidas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, garantizando la adecuada organización, operación en sitio, disposición de recursos humanos, técnicos y logísticos, calidad en la ejecución y una óptima experiencia para los participantes de tres (3) experiencias institucionales de la Entidad."

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas dio apertura al proceso de Licitación Pública No. LP-001-2026 el 17 de julio de 2026 y publicó el Pliego Definitivo de Condiciones el 10 de agosto de 2026, fijando como fecha y hora límite para la *"Presentación de las ofertas"* el día viernes 28 de agosto de 2026 a las 13:00 horas (1:00 p.m.).

Que el 19 de agosto de 2026 el Consejo expidió la Adenda No. 01, mediante la cual se ajustaron especificaciones técnicas, perfiles de personal y se sustituyeron los Anexos Nos. 2, 3 y 9 por sus Versiones 2.

Que el 28 de agosto de 2026, con anterioridad al vencimiento del plazo oficial (13:00 horas), el Consejo recibió comunicaciones formales de interesados reportando un bloqueo técnico en SECOP II a las 12:00 md, derivado de una discrepancia de transcripción entre la hora sustancial del pliego (13:00 horas) y la parametrización del módulo electrónico (12:00 md).

Que, una vez verificado el estado del proceso de selección y efectuado el cierre del término inicialmente establecido para la presentación de ofertas, se evidenció que a la fecha y hora previstas para el cierre no se encontraba registrada ninguna propuesta presentada a través de la plataforma SECOP II.

Que los proponentes afectados acudieron oportunamente a la Mesa de Servicio de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) y notificaron al Consejo su intención de participar antes del plazo de cierre, dando estricto cumplimiento al numeral 6.6 (*Falla Particular*) del Protocolo de Indisponibilidad del SECOP II.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Que el día 31 de agosto de 2026, el CPAE publicó en la plataforma SECOP II la comunicación oficial titulada *"Constancia sobre la inconsistencia advertida en la parametrización del cronograma en SECOP II y actuaciones frente a la presentación de ofertas"*, mediante la cual se dejó constancia de los hechos y se anunció la decisión institucional de reajustar el cronograma a través de una adenda para brindar plenas garantías de transparencia, igualdad y libre concurrencia.

Que de conformidad con el inciso segundo del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y la sección 5.6 de los pliegos, el Consejo Profesional de Administración de Empresas se encuentra plenamente facultada para expedir adendas que modifiquen el cronograma una vez vencido el término de presentación de ofertas y antes de la adjudicación, garantizando la prevalencia del derecho sustancial y la selección objetiva y dispone:

MODIFICACIONES ESPECÍFICAS

PRIMERO: Modificar el numeral 3 del Pliego Definitivo de Condiciones (y sus adendas), "CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN", el cual quedará ajustado a partir de la fecha en las siguientes etapas :

Etapa	Fecha	Lugar
Presentación de las ofertas	viernes 4 de septiembre de 2026 a las 15:00 pm	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop II
Apertura de Ofertas	viernes 4 de septiembre de 2026 a las 15:15 pm	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop II
Informe de presentación de ofertas	viernes 4 de septiembre de 2026 a las 15:30 pm	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop II
Evaluación preliminar	Desde el viernes 4 de septiembre al miércoles 9 de septiembre 2026 a las 15:00 pm	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop II
Publicación de evaluación preliminar y subsanaciones de requisitos habilitantes	Publicación el 9 de septiembre Subsanación hasta el 14 de	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop II

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Etapa	Fecha	Lugar
	septiembre de 2026 hasta las 15:00 pm	
Publicación informe definitivo de evaluación de ofertas	15 de septiembre de 2026 a las 16:00pm	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop II
Presentación de Observaciones	22 de septiembre de 2026 a las 12:00 md	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop II
Respuesta observaciones	23 de septiembre de 2026	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop II
Audiencia de adjudicación	28 de septiembre de 2026 a las 11:00 am	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop II
Publicación de adjudicación o de desierto	29 de septiembre de 2026 a las 12:00 md	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop II
Firma contrato	30 de septiembre de 2026 a las 16:00 pm	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop II
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	5 de octubre de 2026 a las 12:00 md	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co Secop II

PARÁGRAFO PRIMERO: Se ratifica que las propuestas deberán presentarse obligatoria y exclusivamente a través del módulo transaccional de SECOP II. De conformidad con lo señalado en la comunicación oficial del 31 de agosto de 2026, no se recibirán, evaluarán ni convalidarán ofertas remitidas por correo electrónico u otros medios externos.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Se mantiene plenamente vigente la exigencia fijada en la Adenda No. 01, según la cual los proponentes deberán estructurar y presentar sus ofertas utilizando exclusivamente la Versión 2 de los Anexos Nos. 2 (Propuesta económica), 3 (Anexo técnico) y 9 (Valores techo).

PARÁGRAFO TERCERO: La presente Adenda No. 02 rige a partir de la fecha de su publicación en SECOP II y forma parte integral de los Pliegos Definitivos de Condiciones. Todas las demás disposiciones, condiciones técnicas y requisitos no modificados expresamente continuarán plenamente vigentes.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Todas las demás disposiciones, plazos del cronograma, anexos metodológicos, requisitos de calidad y condiciones no modificadas por el presente documento continúan plenamente vigentes y son de obligatorio cumplimiento para todos los interesados.

Dada en Bogotá D.C., al primer (1) día del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Firma digital	Firma digital
MARÍA CAMILA PARIS CARLOS Coordinadora Promoción y Divulgación Evaluador componente técnico	**OLGA LUCÍA MONTES GORDILLO** Directora Ejecutiva

Proyectó: Ana Cristina Velásquez Puerta - Contratista apoyo Jurídica
Revisó: Diana Carolina Rincón Bonilla - Profesional Especializado de Gestión Jurídica
Aprobó: María Camila París Carlos - Coordinadora de Promoción y Divulgación
V°B: Olga Lucía Montes Gordillo -Directora Ejecutiva

Archivar en contratos

Documento No.
4caef061-33cd-4724-b823-e38beda0e3ea

Creado el:
01/09/2026 01:51 PM UTC

Este documento es la representación de un documento original en formato electrónico. Para validar el estado actual del documento ingrese a: consulta.autenticsign.com/o escanee el código QR.

Este documento esta firmado electrónicamente, de conformidad con los estándares internacionales de firma en tanto es un documento autentico, integro y disponible para consulta en línea.

4 Páginas

Nombre(s): Maria Camila
Apellido(s): Paris Carlos
CC. 1015421587
Firmó el: 01/09/2026 01:51 PM UTC